



TÉRMINOS Y CONDICIONES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

- a) Proporcionar los datos y documentos por los medios y tiempos requeridos por el colegio, los cuales serán tratados con la debida confidencialidad.
- b) Acudir a una cita presencial de acuerdo a la agenda acordada con el personal de admisiones, o decidir continuar con el proceso aún sin la visita presencial.
- c) Pagar a través de la liga de pago proporcionada o personalmente en el colegio, la cantidad de \$1,000 (mil pesos 00/100 m.n.) que cubre el costo de los exámenes de español, inglés, francés y psicológico, el cual no es reembolsable. El examen no garantiza la inscripción del alumno.
- d) Asistir al examen de acuerdo a la cita. Los exámenes serán la tercera semana de cada mes, a partir de enero de 2023.
- e) Asistir a la cita familiar con la dirección general para la retroalimentación, donde se informará el resultado del examen y la aceptación, la aceptación condicionada o la no aceptación.
- f) Si lo desea, podrá pagar las cuotas de inscripción y colegiatura para aprovechar los descuentos publicados, sin embargo, no es garantía de aceptación de inscripción. En el caso improbable de que el alumno no apruebe el examen y por tanto no pueda ser aceptado en el colegio, el importe pagado podrá ser devuelto en su totalidad durante la primera semana posterior a la retroalimentación.

Para tomar esta decisión, en el ciclo anterior tuvimos una tasa de no aceptación inferior al 0.5% (cero punto cinco por ciento).

- g) Si la aceptación es condicionada, estará sujeta a los acuerdos tomados el día de la retroalimentación.
- h) Entregar los documentos solicitados por el colegio de acuerdo a cada parte del proceso.
- i) Entregar los anticipos de libros, cuadernos y uniformes, de acuerdo con las fechas que se publiquen para tal efecto.
- j) Asistir a cada una de las convocatorias que se publiquen previo al inicio del ciclo escolar, así como asistir a las reuniones informativas virtuales o presenciales a las que sea convocado.
- k) Las demás que, a juicio de la autoridad escolar o educativa, sean necesarias.
- I) Firmar contratos de servicios, contratos de autorización de imagen, reglamentos, entre otros.

Con la continuidad del proceso, acepto los términos y condiciones de la publicidad del colegio. Como padre o tutor de mi hijo o hija que estoy interesado en inscribir en el colegio Lycee Francais International Jules Verne, declaro que he leído los términos y condiciones anteriores del proceso de admisión y estoy de acuerdo con ellos.